



Beneficios

Ayuda Económica de \$550.00 mensuales. (Sujeto a disponibilidad presupuestal, sólo a prestadores(as) de servicio social).

En la SRE nos interesa contribuir al desarrollo de tu compromiso con la sociedad, tu formación académica y capacitación profesional.



Subdirección de Seguros y Programas Especiales

Lic. Mario Arturo Saavedra Morales

Director de Servicios al Personal

Correo: gbarrerac@sre.gob.mx

Oficinas:

Plaza Juárez No. 20, Piso 9,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06010, Ciudad de México.

Teléfonos:

36-86-51-00 ext. 6828, 6952, 6985, 6809, 6778,
6898 y 5436.

Horario de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Consulta nuestro aviso de privacidad

<https://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>



SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Dirección de Servicios al Personal

Subdirección de Seguros y
Programas Especiales

RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



www.sre.gob.mx

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2015

Objetivo

Contribuir activamente en la aplicación de tus conocimientos, a través de la realización del servicio social o prácticas profesionales, en alguna de las Unidades Administrativas que conforman la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Requisitos

Debe existir un convenio o programa, entre tu institución académica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la realización del servicio social o las prácticas profesionales.



Para Servicio Social

- Carta de presentación expedida por la institución académica de procedencia, donde se indique tener cubierto como mínimo el 70% de créditos de la carrera, con promedio mínimo de 8.0, dirigida al **Lic. Mario Arturo Saavedra Morales, Director de Servicios al Personal**
- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro o color) recientes.
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia fotostática del acta de nacimiento.
- Copia fotostática de un comprobante de domicilio, con vigencia no mayor a tres meses.



Para Prácticas Profesionales

- Carta de presentación expedida por la institución académica de procedencia, donde se especifique que el total de horas a cubrir (80 horas mínimo y 400 horas máximo) e historial académico sellado, con promedio mínimo de 8.0, dirigida al **Lic. Mario Arturo Saavedra Morales, Director de Servicios al Personal**
- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro o color) recientes.
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia fotostática del acta de nacimiento.
- Copia fotostática de un comprobante de domicilio, con vigencia no mayor a tres meses.



Procedimiento de Ingreso

- Preséntate en la Subdirección de Seguros y Programas Especiales con tu documentación completa y correcta, en las fechas de reclutamiento.
- Personal de la Subdirección de Seguros y Programas Especiales revisará los requerimientos de las diversas áreas de la Secretaría y, en caso de existir el requerimiento, te canalizará a un área afín a tu perfil académico para entrevista.
- Recabarás, en los formatos que te entregará el personal de la Subdirección de Seguros y Programas Especiales, las firmas y sellos del área a la cual te hayan asignado y entregarás la documentación completa al mismo.
- Un día hábil antes de la fecha de inicio, el personal de la Subdirección de Seguros y Programas Especiales te entregará la Carta de Aceptación y un gafete de identificación.